



DOWN

Las Palmas

Asociación
Síndrome
de Down



Memoria de actividades 2021

Más de 30 años trabajando juntos
por y para las personas
con síndrome de Down



1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Síndrome de Down de Las Palmas es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 1987 por un grupo de familiares de personas con síndrome de Down, sirviendo como instrumento para abordar las necesidades e inquietudes de sus miembros.

La singularidad del síndrome de Down requiere de una alta especialización psicológica, pedagógica y de atención profesional (debido a que engloba características y necesidades bien diferenciadas). Para dar una adecuada respuesta a las mismas, y contribuir a la falta de instituciones que apoyen a estas personas y sus familias, es que surge la Asociación.

Es en este marco que la Asociación aporta una labor y respuesta social, donde contribuye con soluciones concretas y profesionalizadas a las personas con síndrome de Down y sus familias.

Declarada de utilidad pública en 1997 y de ámbito provincial, actualmente la Asociación aporta vías y soluciones especializadas en apoyar a las personas con síndrome de Down y sus familias. Esto es posible gracias al trabajo diario y en común de un equipo técnico (psicológico, pedagógico, social y de gestión), de las familias, de las personas con síndrome de Down, de los voluntarios y de los socios solidarios y corporativos.

La Asociación se compone de socios ordinarios (padres o tutores de personas con síndrome de Down), socios usuarios (personas con síndrome de Down), socios solidarios (personas que contribuyen altruistamente al desarrollo de las actividades de la asociación) y socios corporativos (entidades públicas y privadas que colaboran en la financiación de proyectos y actividades, o bien mediante especies).

Se trata de una organización privada, de carácter organizativo y participación voluntaria, sin ánimo de lucro y dotada de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar en los términos previstos en el Código Civil y en sus Estatutos.

La misma está reconocida y registrada en los siguientes Registros Públicos:

- Registro de Asociaciones de Canarias, de la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias (15 de enero de 1988. Nº 11248).
- Registro Regional de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales, de la Viceconsejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias (10 de marzo de 1992. Nº LP 03/182).
- Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (06 de julio de 1995. Nº 207).
- Registro Regional de Asociaciones Juveniles de Canarias, de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. (17 de septiembre de 1996. Código: S3ª-EPI-311/96).
- Registro Nacional de Asociaciones, del Ministerio del Interior, inscrita como "Asociación de Utilidad Pública" (28 de noviembre de 1997).
- Registro de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales, de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, con el carácter de "Entidad de Voluntariado" (23 de noviembre de 2009. Nº LP/GC/09/971).
- Registro de Centros, Servicios, Establecimientos y Actividades Sanitarias, de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, como C.3. Servicio Sanitario integrado en una organización no sanitaria, denominado "Unidad de Atención Psicológica de la Asociación Síndrome de Down de Las Palmas" (08 de octubre de 2014. Nº 5594).

En cuanto a sus vínculos federativos, podemos destacar que en el ámbito privado, la Asociación es miembro numerario de la Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down, "DOWN ESPAÑA", cuya imagen corporativa utiliza, de

Plena Inclusión Canarias, siendo ésta la Federación Regional Canaria de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, y de Sinergia TICs.

2. FINES Y OBJETIVOS

El fin esencial de la entidad es “promover el desarrollo, la normalización y la plena integración de las personas con síndrome de Down en todos los ámbitos en los que desarrollan sus vidas (personal, familiar, educativo, laboral y social)”.

Como concreción del fin expresado, en orden a la consecución del mismo, la Asociación orientará toda su actividad hacia:

- ✓ La atención y apoyo a las personas con síndrome de Down y a sus familias.
 - ✓ La promoción y defensa de los derechos e intereses de las personas con síndrome de Down.
- ✓ El apoyo en la etapa escolar.
- ✓ La integración y normalización social.
- ✓ La integración laboral.
- ✓ La promoción de la vida autónoma.
 - ✓ La promoción de la salud, el bienestar y el desarrollo y mantenimiento de las capacidades de las personas con síndrome de Down, en las distintas etapas de su vida.

Todo ello dentro de un marco que tenga como referencias:

- ✓ La diversidad de las personas con síndrome de Down, de sus condiciones y de sus entornos.
- ✓ La orientación hacia la atención individualizada de las respuestas que se generen y de los apoyos que se requieran.
- ✓ La imprescindible colaboración de las familias y de la comunidad.
 - ✓ La prioridad de integración en entornos normalizados, sin menoscabo de otras opciones adaptadas a las características y situaciones específicas.
 - ✓ La promoción de la formación y los apoyos precisos para la incorporación al trabajo, como eje central de la integración social de las personas con síndrome de Down.

3. PROGRAMAS DE TRABAJO, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO 2021

PROGRAMA 1. GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

- ✓ Promover la obtención de los recursos económicos precisos para el sostenimiento de la Asociación y el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Gestionar adecuadamente los recursos disponibles.
 - ✓ Promover la mejora continua de la gestión de la Asociación, orientándola hacia la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia.
 - ✓ Promover la presencia y la participación de la Asociación en la sociedad y en sus instituciones.
 - ✓ Promover a la Asociación como objeto de la acción de las empresas en su actividad social y de Responsabilidad Social Corporativa.

Actividades desarrolladas durante el año 2021

- ✓ Gestión y desarrollo de un total de 3 reuniones ordinarias de la Junta Directiva.
- ✓ Gestión y desarrollo de la reunión de la Asamblea General de Socios ordinaria celebrada en las dependencias de la Cámara de Comercio el 11 de marzo.
- ✓ Aumento de equipo profesional, cubriendo las nuevas demandas existentes.
- ✓ Formación y acompañamiento al equipo profesional.
- ✓ Desarrollo del Portal de Transparencia de Down Las Palmas.
- ✓ Elaboración del Manual de Blanqueo de Capitales y Plan de Igualdad.
- ✓ Mantenimiento del Sistema Compliance.
- ✓ Implantación del Sistema de Gestión de la Información: Sinergia CRM
- ✓ Presencia diversa en varios medios de comunicación (televisión, prensa y radio), con motivo del "Día Mundial del Síndrome de Down", etc.
- ✓ Elaboración del Manual Constructo de Marca de Down Las Palmas, en colaboración con Avatara y Ateich Desing.
- ✓ Mejora de la página web de la entidad: www.downlaspalmas.com, con actualización continua con información sobre los diferentes eventos desarrollados.

- ✓ Mantenimiento diario de páginas de difusión en las redes sociales con aportaciones diarias de las actividades y eventos que realizamos.
- ✓ Preparación de boletín informativo mensual para nuestra base social.
- ✓ Participación en la Jornada Actívate de Fundación Mapfre, a nivel nacional.

- ✓ Reunión con Técnicos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- ✓ Reunión con Técnicos de Asuntos Sociales del Cabildo de Gran Canaria.
- ✓ Reunión con Técnicos del Cabildo de Gran Canaria, IASS, en relación a la vivienda autónoma.
- ✓ Reunión con Director de Dependencia y Discapacidad.
- ✓ Reunión con el gerente de San Juan de Dios.
- ✓ Reunión con la gerente de la Asociación APADIS.
- ✓ Reuniones de Coordinación de Gerentes de Down España
- ✓ Reuniones de Coordinación de Gerentes de Plena Inclusión Canarias
- ✓ Reuniones con la Fundación Tutelar Canaria Síndrome de Down, en apoyo a la vivienda autónoma.
- ✓ Reuniones con Club de Rotarios.
- ✓ Presentación y participación en diversas convocatorias de subvenciones y ayudas públicas y privadas para la obtención de recursos económicos con los que financiar los diferentes proyectos (Cabildo de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Sergio Alonso, Fundación Junguel San Juan, Fundación DISA, La Caixa, etc).
- ✓ Justificaciones de las subvenciones y ayudas públicas o privadas recibidas y ejecutadas en el año anterior
- ✓ Bingo Solidario el 26 de noviembre, en las instalaciones del Hotel Reina Isabel.
- ✓ Elaboración y distribución de Calendarios Solidarios.
- ✓ Firma de Convenio con Spar Gran Canaria.
- ✓ Puesta en marcha de la Campaña de Huchas Solidarias.
- ✓ Contactos y reuniones con diversas empresas privadas para la obtención de recursos económicos y el desarrollo de otras vías de colaboración, así como con clubs privados y fundaciones (Fundación Sewa, Fundación Dinosol, Fundación Mapfre, Fundación Disa, Ferretería Guanarteme, etc.)
- ✓ Atención a empresas para la incorporación como Socios Corporativos.
- ✓ Coordinación con diversos ayuntamientos de la isla para la promoción y gira del evento final del taller de Teatro Inclusivo.

PROGRAMA 2. VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- ✓ Promover la captación y participación activa del voluntariado en la Asociación.
- ✓ Promover y gestionar la participación social en sentido amplio de la ciudadanía.

Actividades desarrolladas durante el año 2021

- ✓ Acciones varias para la captación, formación y organización del voluntariado para que participen y colaboren con nuestra entidad y sus proyectos y actividades.
- ✓ Coordinación del proyecto de Voluntariado de personas con síndrome de Down.
- ✓ Participación en la red de voluntariado de Plena Inclusión Canarias.
 - ✓ Revisión de la documentación y protocolos de acceso al voluntariado y plan de formación de voluntariado de la entidad.
- ✓ Reuniones periódicas con el voluntariado de la entidad.
 - ✓ Desarrollo de fases de voluntariado: acogida, formación básica, incorporación a las actividades, participación activa en las mismas, seguimiento, supervisión y despedida.
- ✓ Coordinación de prácticas académicas de alumnado diverso en nuestra entidad

PROGRAMA 3. ATENCIÓN FAMILIAR

- ✓ Apoyar, informar y asesorar a las familias, en las distintas etapas y circunstancias de la vida de las personas con síndrome de Down.

Actividades desarrolladas durante el año 2021

- ✓ Asesoramiento, información y orientación a las familias de nuestra Asociación, atendiendo siempre a todas sus demandas mediante una intervención individualizada, con el fin de mejorar su calidad de vida, así como el de las personas con síndrome de Down.
- ✓ Seguimiento y actualización anual de la situación de dependencia de las personas con síndrome de Down de nuestra entidad.
- ✓ Seguimiento y actualización de los expedientes de cada una de las personas con síndrome de Down que atendemos en nuestra entidad.
- ✓ Elaboración y actualización de Informes Sociales de discapacidad.
 - ✓ Desarrollo de nuevas acogidas a familias que se incorporan como socios por primera vez en nuestra Asociación o bien vuelven a solicitar ser socios.
- ✓ Intervenciones en situaciones de crisis/terapias.
 - ✓ Realización de acciones de formación, talleres o grupos de autoayuda dirigidos a las familias de las personas con síndrome de Down.
- ✓ Proyecto de Apoyo Emocional a Familias de Personas con Síndrome de Down.
 - ✓ H21 – Red de Hermanos: Grupo de apoyo e información a hermanos y hermanas de personas con síndrome de Down, con el fin de ofrecer apoyo a aquellos/as hermanos y hermanas que necesitan información, asesoramiento o pautas de intervención, creando comunidad entre ellos.
 - ✓ Coordinación diversa con agentes externos implicados, tratándose de agentes externos a la entidad pero que atienden también a las demandas familias.
 - ✓ Realización de respiros familiares. Con esta acción ofrecemos un apoyo temporal a la familia, atendiendo a la persona con síndrome de Down y facilitando la concienciación de la vida personal, familiar y laboral. Así,

prestamos una atención puntual, temporal y a corto plazo que permite a la unidad familiar un "respiro" en la atención y cuidado de su familiar con discapacidad.

Durante el año 2021 se han realizado siete respiros familiares de los que se han beneficiado un total de 16 jóvenes con síndrome de Down y sus familias.

- ✓ Se realizaron encuentros de la mano de Plena Inclusión Canarias,
 - ✓ Gestión con Plena Inclusión Canarias en la realización de apoyos puntuales para personas con síndrome de Down.
 - ✓ Gestiones con diferentes entidades para atender necesidades básicas de las familias: Banco de Alimentos, Spar, Fundación Dinosol, Fundación Sewa, etc.
 - ✓ Realización del Pilotaje de Planificación Centrada en la Persona, de la mano de Plena Inclusión Canarias.
- ✓ Convenio de colaboración con el Centro de Psicología Ikigai
- ✓ Encuentro Familiar del grupo de Teatro Inclusivo
 - ✓ Encuentros familiares y profesionales, en el marco del programa "Un Enyesque y un Palique con..."
 - ✓ Impulso del programa Familia a Familia, de acompañamiento entre unidades familiares en los primeros años de vida de las personas con síndrome de Down
-

PROGRAMA 4. ATENCIÓN EDUCATIVA

- ✓ Promover la plena integración en el sistema educativo de las personas con síndrome de Down.
- ✓ Colaborar activamente con el conjunto de la comunidad educativa en la integración educativa de las personas con síndrome de Down.

Actividades desarrolladas durante el año 2021

- ✓ Coordinación con diversos centros educativos y otros agentes externos que están implicados también en la educación de nuestros niños, jóvenes y adultos con síndrome de Down.
- ✓ Asesoramiento y acompañamiento a profesionales educativos sobre atención a personas con síndrome de Down.
- ✓ Acciones varias de sensibilización hacia el síndrome de Down en el sistema educativo, dirigido a profesionales y a alumnos.
- ✓ Seguimiento y coordinación de las personas con síndrome de Down en edad escolar.
- ✓ Participación en la Red de Educación Inclusiva de Down España.
 - ✓ Puesta en marcha del proyecto de Agentes de Inclusión, de prevención del acoso escolar a personas con discapacidad intelectual en centros escolares y asociaciones juveniles.
 - ✓ Coordinación de la formación sobre el Modelo DUA en colaboración con Down España para centros escolares canarios.
 - ✓ Promoción de proyectos y servicios de apoyo educativo y formativo para las personas con síndrome de Down, concretándose en los proyectos y actividades de:
 - Aulas formativas (dando respuesta a los usuarios con síndrome de Down que no tienen otras alternativas de formación y ocupación, atendiendo de manera individualizada su diversidad según necesidades y perfiles, y encaminada al desarrollo socio-personal y a la formación para la integración laboral).

- Actividades de autonomía (para el fomento de la movilidad urbana, la autogestión, la autonomía social y personal, la toma de decisiones, el uso y disfrute de los recursos de la comunidad, entre otros).
- Proyecto "Crecemos Juntos" (tratándose de un conjunto de actividades dirigidas a niños de entre 0 y 14 años con y sin síndrome de Down donde se trabajan de manera paralela la motricidad, la comunicación, el lenguaje, la autonomía socio-personal, las habilidades sociales, entre otros).
 - Realización de talleres formativos complementarios

PROGRAMA 5. INTEGRACIÓN SOCIAL Y AUTONOMÍA PERSONAL

- ✓ Promover la integración y normalización social de las personas con síndrome de Down.
- ✓ Promover el desarrollo de la autonomía personal de las personas con síndrome de Down.

Actividades desarrolladas durante el año 2021

- ✓ Convenio de colaboración y acciones conjuntas con los Centros Educativos, mediante la participación activa del alumnado del mismo en actividades de diversa índole y el uso de instalaciones para el desarrollo de nuestras actividades.
- ✓ Convenio de colaboración asociaciones y entidades del tercer sector, para el desarrollo de actividades inclusivas y conjuntas de personas con y sin síndrome de Down, de carácter lúdico, deportivo y educativo.
- ✓ Convenios de colaboración para la integración de personas con síndrome de Down en proyectos inclusivos.
- ✓ Puesta en marcha de la metodología de Enfoque Centrado en la Persona mediante el Proyecto Avanzando en la Planificación Centrada en la Persona.
- ✓ Desarrollo de actividades diversas para la normalización y la integración social, favoreciendo la presencia de las personas con síndrome de Down en la vida comunitaria a través del ocio, la cultura o el deporte, entre otros. Asimismo, desde nuestra Asociación favorecemos actitudes positivas de independencia, autonomía, habilidades de autodirección y participación activa en actividades como las siguientes:
 - Taller de Cocina Inclusiva: Se trabajan los hábitos de higiene, la autonomía en la cocina, la corresponsabilidad en las tareas del hogar, el arte de la gastronomía, la memoria, las habilidades manipulativas, entre otras.
 - Taller de Pintura: desarrollada los martes, de 17.00 a 18.00 horas. Se trabaja la psicomotricidad, la memoria, la creatividad, entre otros.
 - Taller de Baile: desarrollada los miércoles, de 17.00 a 18.30 horas. Se trabaja

la expresión corporal, la motricidad, el equilibrio, la prevención de

la obesidad, los hábitos saludables, las habilidades sociales y comunicativas, entre otros.

- Taller de Huerto Urbano, en colaboración con el HUCA La Chimenea.
- Taller de Teatro Inclusivo: Culminó con la representación de la obra Cabaret Underground.
 - Actividad de Piscina, en el Centro Deportivo Julio Navarro.
- Quiéreme como soy: Se trabaja la imagen personal y el cuidado del cuerpo, como parte fundamental del trabajo de la autoestima, el auto- concepto y el autoconocimiento.
- Crecemos Juntos: actividades dirigidas a los más pequeños de la Asociación.
 - Proyecto Pandilla: proyecto de acompañamiento al tránsito a la vida adulta para jóvenes con síndrome de Down.
- Apoyo Emocional a Personas con síndrome de Down: dividido en Explorando Nuestras Emociones y Compartiendo Nuestras Emociones, se da apoyo a las personas con síndrome de Down en la gestión emocional.
- Taller de Radio Inclusiva, de la mano del profesional Manuel Moya.
 - Más Que 21: Proyecto Radiofónico, en colaboración con Fundación Disa y RTVC.
 - Salidas nocturnas: consistente en cena y baile y dirigida a los jóvenes y adultos con síndrome de Down.
 - Caminandown: proyecto de senderismo para personas con síndrome de Down y familias.
- Talleres diversos
 - Excusiones y visitas: a museos, empresas, entidades públicas, fundaciones, servicios de la comunidad, entre otros. En el periodo de alarma se realizaron de manera virtual.
- Inicio del Proyecto de Guías de Ruta Inclusivo, financiado por el YEI.

PROGRAMA 6. FORMACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL

- ✓ Promover la formación laboral orientada a la integración laboral de las personas con síndrome de Down.
- ✓ Contribuir activamente a la integración laboral de las personas con síndrome de Down.
- ✓ Promover la formación orientada a la integración social y ocupacional de las personas con síndrome de Down.

Actividades desarrolladas durante el año 2021

- ✓ Firmas de convenios de colaboración con diversas empresas privadas para el desarrollo de prácticas laborales de jóvenes con síndrome de Down, suponiendo algunos su contratación laboral tras el periodo de formación. Con las mismas, también se han realizado acciones de apoyo y seguimiento, tanto para la persona con discapacidad como para el personal de la empresa, realizando charlas de sensibilización en los casos en los que se nos ha demandado.
- ✓ Promoción de actividades de formación específicas de integración laboral dirigidas a los usuarios de nuestra Asociación (cursos formativos de diversas temáticas y acciones formativas desarrolladas conjuntamente con otras entidades).
- ✓ Promover la integración y estabilidad laboral mediante el contacto directo y personalizado con empresas de diversa índole, con el fin de lograr integraciones laborales reales y efectivas. Asimismo, se ha realizado un seguimiento continuo de las personas ya insertas en otras empresas. Dicha acción supone una coordinación y comunicación continua con la persona de referencia de la empresa, la familia de la persona con discapacidad y la propia persona con síndrome de Down.
- ✓ Coordinación y participación en la Red Nacional de Empleo con



Eusebio Navarro, nº 69 - 3º
35003 Las Palmas de G. C.
928 36 80 36

[as.com](#)

Apoyo perteneciente a Down España, y la Red de Empleo con Apoyo de Plena Inclusión Canarias.

PROGRAMA 7. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO SOCIO-PERSONAL

- ✓ Ofertar repuestas adecuadas a los retos, necesidades y situaciones que presenta la edad adulta para las personas con síndrome de Down y para sus familias.

Actividades desarrolladas durante el año 2021

- ✓ Promoción de actividades para la vida diaria dirigidos a las personas con síndrome de Down más mayores de la Asociación.
- ✓ Desarrollo de acciones diversas en la comunidad, haciendo uso de los recursos comunitarios.
- ✓ Acciones de prevención del deterioro cognitivo, mediante el entrenamiento cognitivo.
- ✓ Puesta en marcha del proyecto "Conociendo Gran Canaria" de participación de personas con síndrome de Down en proceso de envejecimiento.
- ✓ Coordinación y derivación de casos a especialistas para el control del deterioro cognitivo.

•